

GESTION (Perú)

Próximo lunes países andinos definirán cambios en propuesta arancelaria para el ALCA

Los ministros de Agricultura de los países andinos dieron un paso importante en la reunión del viernes último en Quito para modificar la propuesta para el inicio de las negociaciones del ALCA, al unificar la cláusula de condicionalidad y en el camino hacia la presentación de una lista arancelaria unificada para los productos del agro.

El ministro colombiano de Agricultura señaló que esta semana se espera llegar a un consenso en esta materia para lo cual se mantendrán conversaciones telefónicas y el 14 de abril se tendrá una reunión de ministros de Agricultura y Comercio Exterior de los cinco países para definir los cambios que sean necesarios a la propuesta elevada al ALCA.

Como se sabe, el próximo 15 de abril vence el plazo para modificar, si así lo desean los países, los aranceles notificados para iniciar la negociación del ALCA.

La posición de Colombia en el sector agrícola es notificar los aranceles más altos que se han presentado, desde abril de 1995 hasta marzo del presente año para los productos cobijados por el sistema andino de franjas de precios.

Los productos que cobijan las franjas de precios son carne de cerdo, trozos de pollo, leche entera, trigo, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, arroz blanco, soya en grano, aceite crudo de soya, aceite crudo de palma, según informó el ministro colombiano de Agricultura, Carlos Gustavo Cano.

También sostuvo que se pretende avanzar en la conformación de un AEC más rápido de lo que han hecho los ministros de Comercio Exterior aunque se sabe que ellos son los voceros y por eso los de Agricultura van a tener una jornada de trabajo informal.

El viceministro de Comercio Exterior peruano ha señalado que nuestro país no continuará en la negociación de la AEC, si el resto de socios andinos no respetan el acuerdo de que haya cuatro niveles arancelarios (Gestión 07.04.2003).

Competitividad

Por su parte el ministro colombiano de Agricultura resaltó la necesidad de unificar acciones que permitan elevar la competitividad de los campesinos andinos para lograr un desarrollo armónico y humano del sector rural.

Cano mencionó que un propósito permanente es tener un foro común con los ministros de Agricultura de los países andinos para participar conjuntamente con los de Comercio Exterior en las negociaciones frente al ALCA y la OMC, según refiere el diario La República, de Colombia.

En tanto el ministro ecuatoriano de Agricultura, Luis Macas, resaltó la importancia del sector agropecuario para la CAN tomando en cuenta que esta actividad concentra el 24% de la Población Económicamente Activa del área y que en el medio rural andino habita el 25% de la población de la región.

Macas destacó los beneficios del intercambio intracomunitario porque ha tenido un crecimiento del 300% en la última década, informó el diario El Comercio de Ecuador.